



ACTA

SESION ORDINARIA

Nº 004

CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

CAUQUENES, 03 DE ENERO DE 2013

SECRETARIA
MUNICIPAL
ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SESION ORDINARIA N° 004
CONCEJO COMUNAL,
CAUQUENES, 03 DE ENERO DEL 2013.

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SRA. M^a TERESA BURGOA LEON
SR. DOMINGO LEIVA MENA
SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
SR. LUIS CERONI GARCIA

CONCEJALES INASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ
SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.
CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
DIRECTORA DE FINANZAS : SRA. RUTH DEL PILAR MOYA M.
ASESOR JURIDICO : SR. GERMAN ALIAGA BUSTAMANTE
DIRECTOR DE SECPLA : SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO
DIRECTOR DE OBRAS : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
DIRECTOR ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
DIRECTORA DPTO. : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES


SECRETARIA
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



DIRECTOR DPTO. EDUCACION : SR. JUAN CARLOS CANALES
DIRECTOR CEMENTERIO : SR. HAROL GOMEZ ZARATE
ENCARGADO EMERGENCIA : SR. GERARDO ARELLANO VALLEJOS
ENCARGADO OMDEL-DDR : SER. ANDRES BARRA MIRANDA
FUNCIONARIO MUNICIPAL :
PRESIDENTE ASEMUCH : SR. ABRAHAM VILLALOBOS LEAL
PUBLICO ASISTENTE
: SR. RAMON SAN MARTIN
: SRA. GLORIA TORO
: SRA. MARIA HERNANDEZ
: SRA. NANCY SAEZ ACUÑA
: SRA. LEONTINA URBINA
: SRA. GABRIELA SALGADO URBINA
: SRA. NATALIA RUIZ ANDIAS
: SRA. MARIA ISABEL RECABARREN
: SR. MARCO HORMAZABAL

PRENSA : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ
SR. ALEJANDRO MEDEL VEGA

2º APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 10:55 horas.

SECRETARIA MUNICIPAL
ILEANA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





3° CORRESPONDENCIA:

SR. ALCALDE: Solicita a la Secretaria Municipal, lectura de la correspondencia.

SRA. ILSE ARANIS: Da lectura a la correspondencia

EXCUSAS:

Concejal Sr. Luis Mario Vignolo Moya se encontrará Inasistente por estar fuera de la ciudad de Cauquenes, según consta en certificado médico presentado con fecha 31 de Diciembre del 2012.-

ACTAS PARA APROBACION:

- Actas N° 002 y N°003.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERNA:

- Invitación del Director Comunal de Educación , a los señores concejales para el día 27 de Diciembre del 2012, a presenciar el informe de gestión anual, la cual fue despachada por correo electrónico a cada uno de los señores concejales.
- Memo N° 577 del Director de Obras Municipales, envía listado de permisos otorgados mes de Noviembre del año en curso.
- Copia de Memo N° 484 del Director de Obras Municipales a la Comisión de Nombramiento de calles, para aprobar la propuesta del Comité Habitacional Santa Alicia, considerando que esto aún se encuentra pendiente para evaluación y aprobación de la Comisión de Concejales periodo 2008-2012.


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELBNA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





- Memo N° 398 del Asesor Jurídico Municipal, donde solicita que el Concejo Municipal resuelva presentación presentada por el Sr. MANUEL HERNANDEZ SALGADO, para construir Restaurant en terreno que pertenece al Banco Estado.
- Memo N° 599 del Director de Obras Municipales, solicitando aprobación de calles y pasajes del Comité Habitacional Los Alerces comuna de Cauquenes.
- Memo N° 599 del Presidente Asociación de Funcionarios Municipales, solicita subvención de \$12.000.000.-
- Memo N° 414 del Asesor Jurídico Municipal, solicita considerar en tabla de Concejo Municipal, la aprobación de Modificación Decreto Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Cauquenes, en el cual se incorpora a la Dirección de Desarrollo Comunitario el Departamento de Movilización Municipal.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA:

- Carta de la Junta de Vecinos de Quella-Hualve, solicita aprobar el nombramiento de pasajes de acuerdo a documento presentado con fecha 21 de Diciembre del 2012, perteneciente al VILLORRIO N° 2.-
- Carta del Club Deportivo Independiente de Cauquenes, solicita subvención por un monto de \$5.000.000.- a contar del mes de Marzo a Diciembre del año 2013.


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





- Carta del Presidente Junta de Vecinos de Plaza Vieja de Cauquenes, donde solicita financiamiento para reparar monumento del General Domingo Urrutia, el cual se deterioro para el terremoto del año 2010.-
- Carta de la Asociación Deportiva Local de Futbol de los BARRIOS de Cauquenes, donde solicitan recursos para el año 2013.

4.- ACTA

TITULO I ACTA SESION ORDINARIA N°01

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11.12.2012 y N° 03 DEL 18.12.12.

SR. ARAVENA: Aprueba Acta de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11.12.2012 y N° 03 DEL 18.12.12.

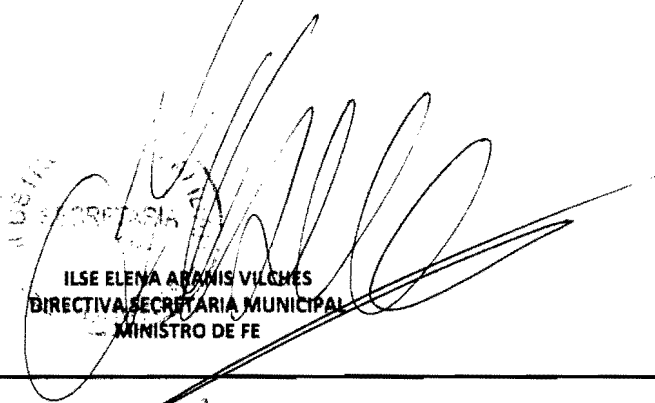
SR. LEIVA: Aprueba Actas de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de Diciembre del 2012 y acta N° 03 de fecha 18 de Diciembre del 2012.-

SRA. BURGOA: Aprueba Actas de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de Diciembre del 2012 y acta N° 03 de fecha 18 de Diciembre del 2012.-

SR. CERONI: Aprueba Actas de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de Diciembre del 2012 y acta N° 03 de fecha 18 de Diciembre del 2012.-

SR. ALCALDE: Aprueba Actas de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de Diciembre del 2012 y acta N° 03 de fecha 18 de Diciembre del 2012.-

1.- Se acuerda aprobar Actas de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de Diciembre del 2012 y acta N° 03 de fecha 18 de Diciembre del 2012.-


MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARAÑIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



5º TABLA:

TITULO I

SUBVENCIÓN PARA LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director de Secpla para presentar al Concejo Subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000 para su funcionamiento.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION (SR. RODRIGO SALGADO MALDONADO) : Presenta petición de subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales , celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo para **aprobar** subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización

SR. ARAVENA: Aprueba subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación .

SR. LEIVA: Aprueba subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación .

SRA. BURGOA: Aprueba subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación .

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SR. CERONI: Aprueba subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación .

SR. ALCALDE: Aprueba subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación .

2.- Se acuerda aprobar subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación.

TITULO II SUBVENCIÓN DEL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE

SR. ALCALDE: En otro punto de su tabla, presenta solicitud se subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para: derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros.

SR. ARAVENA: Aprueba subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros.

SR. LEIVA: Aprueba subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros.

SRA. BURGOA: Aprueba subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros.


SECRETARIA
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SR. CERONI: Aprueba subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros, pero hace ver que el compromiso de ese club deportivo de dar cuenta al Concejo de la Subvención, no se cumplió en la gestión municipal anterior.

SR. ALCALDE: Aprueba subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros.

Hace ver al Concejal Sr. Ceroni que las rendiciones del Club Independiente se han efectuado, ante Control Interno y la Dirección de Finanzas.

3.- Se acuerda aprobar subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros.

Hace ver al Concejal Sr. Ceroni que las rendiciones del Club Independiente se han efectuado, ante Control Interno y la Dirección de Finanzas.

TITULO III

RESTAURACIÓN DEL ROSTRO CORONEL DOMINGO URRUTIA

SR. ALCALDE: En otro punto de su tabla da a conocer la petición de la Junta de Vecinos N° 1 Plaza Vieja Cauquenes, para la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales. Solicita el pronunciamiento del Concejo para aprobar la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

SR. ARAVENA: Aprueba la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

SR. LEIVA: Aprueba la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA RAMIS MILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SRA. BURGOA: Aprueba la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

SR. CERONI: Aprueba la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

SR. ALCALDE: Aprueba la Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

4.- Se acuerda aprobar Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

TITULO IV **RESTAURANT EN EL MERCADO**


SR. ALCALDE: Da a conocer petición restaurant en el mercado del Sr. Manuel Hernández Salgado, la que presenta problemas de orden legal, por el Leaseback.

TITULO V **PROEMPLEOS**

SR. ALCALDE: En otro punto presenta la necesidad de financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013 , ya que en marzo llegan los proyectos PMU.

SR. ARAVENA: Aprueba de financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.

SR. LEIVA: Aprueba de financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba de financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.

SR. CERONI: Aprueba de financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.

SR. ALCALDE: Aprueba de financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.

5.- Se acuerda aprobar financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.

TITULO VI

MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Asesor Jurídico, para exponer al Concejo modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes.

ASESOR JURIDICO: Presenta modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SR. ALCALDE: Agrega que es necesario la modificación que se presenta, ya que movilización ha tenido varios problemas, ya que es más de administración que de platas.

SR. ARAVENA: Aprueba modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y consulta si ello significa más contratación de personal.

SECRETARIA MUNICIPAL
MILSE ELENA KRANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



SR. LEIVA: Aprueba modificación del reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

SRA. BURGOA: Aprueba modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario, y hace ver sus inquietudes respecto a lo que ella vivió como Jefa de Vivienda , ya que nunca pudo contar con la movilización requerida a pesar de sus peticiones anticipadas y formales, lo que solicita quede en acta, ya que siempre tuvo problemas con ese recurso.

SR. CERONI: Aprueba modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario, siempre y cuando ello no implique una nueva contratación.

SR. ALCALDE: Aprueba modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Deja en claro en temas de contratación de personal que muy pocas personas van a llegar.

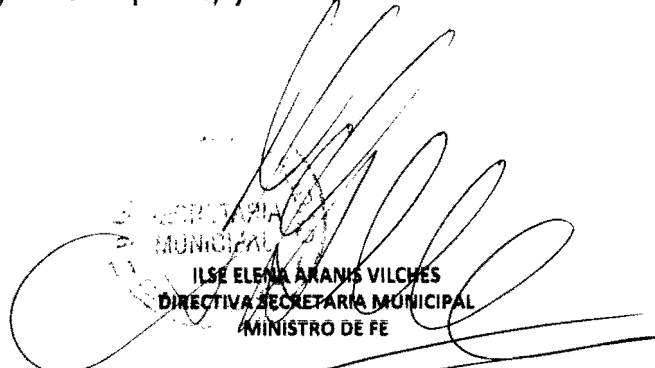
6.- Se acuerda aprobar modificación del Reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Deja en claro en temas de contratación de personal que muy pocas personas van a llegar.

TITULO VI

PROYECTOS ADQUISICION CAMIONES ALJIBES Y AMBULANCIAS.

SR. ALCALDE: Solicita quede en acta su petición para Secpla de generar proyectos , para la adquisición de camiones aljibes , ambulancias para los sectores rurales , sobre todo Quella, Tres Esquinas, y Pocilla.


SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





TITULO VII
ESTUDIO POR VENTA EX ESCUELA DOCTOR FRANCISCO MEZA.

SR. ALCALDE: Solicita quede en acta su petición a DIDECO, de realizar un estudio en el sector poniente ex escuela Doctor Francisco Meza, en lo que se refiere a elaborar una encuesta a ese sector de la comunidad, para solicitar la opinión de esos vecinos, sobre el propósito del terreno en venta de la dicho establecimiento educacional, ya sea para un centro comercial o supermercado. Pide además que este tema sea liderado por la Secretaría Municipal.

TITULO VIII
MODIFICACION PRESUPUESTARIA.

SR. ALCALDE: En otra materia cede la palabra a la Directora de Finanzas, para presentar modificación presupuestaria municipal 2013.

DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SRA. PILAR MOYA MORAGA): Presenta modificación presupuestaria, señalando que es necesario reconocer ingresos por el saldo inicial de caja de veinte millones destinados a proyectos por el mismo monto. Hace ver que el saldo de caja definitivo se va a determinar una vez finiquitados los ajustes pertinentes.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento para aprobar modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

SR. ARAVENA: Aprueba modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

SRA. BURGOA: Aprueba modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.


ILSE ELENA ARANÍS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR.CERONI: Aprueba modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

7.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

TITULO IX **COMISION NOMBRAMIENTO DE CALLES Y PASAJES.**

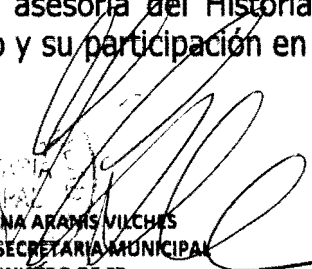
SR. ALCALDE: Solicita se apruebe comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Cesar Aravena Espinoza, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito, y con la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo.

SR. ARAVENA: Aprueba la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito, la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo y su participación en su calidad de Concejal.

SR. LEIVA: Aprueba la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Cesar Aravena Espinoza, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito y con la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo.

SRA. BURGOA: Aprueba la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sr. Cesar Aravena Espinoza, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito, la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo y su participación en su calidad de Concejal.

SR.CERONI: Aprueba la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Cesar Aravena Espinoza, Dirección de Transito, la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo y su participación en su calidad de Concejal.


ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





SR. ALCALDE: Aprueba la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Cesar Aravena Espinoza, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito y con la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo.

8.- Se acuerda aprobar la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Cesar Aravena Espinoza, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito y con la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo.

4º CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 11:40 horas

5.- RESUMEN DE ACUERDOS

1.- Se acuerda aprobar Actas de Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 11 de Diciembre del 2012 y acta N° 03 de fecha 18 de Diciembre del 2012.-

2.- Se acuerda aprobar subvención para la Asociación de Funcionarios Municipales, por un total de \$12.000.000, con la finalidad de destinarla a la mantención de las cabañas municipales, celebraciones de la asociación de funcionarios y para otras acciones que considere esa organización ya que conoce la labor que desarrolla esa asociación .

3.- Se acuerda aprobar subvención del Club Deportivo Independiente por \$5.000.000.- mensuales, para derechos de participación, inscripción jugadores, ayudas económicas del plantel y cuerpo técnico mensuales, alimentación, colaciones mensuales, viajes y otros. Hace ver al Concejel Sr. Ceroni que las rendiciones del Club Independiente se han efectuado, ante Control Interno y la Dirección de Finanzas.

4.- Se acuerda aprobar Restauración del rostro Coronel Domingo Urrutia, la que será efectuada con fondos municipales y ejecutada por la Dirección de Obras Municipales.

5.- Se acuerda aprobar financiamiento del proyecto de Apoyo Servicios Menores Municipalidad de Cauquenes Verano 2013 por un monto de \$20.000.000.- para la contratación de 69 personas, durante los meses de Enero y febrero del 2013.

6.- Se acuerda aprobar modificación del reglamento de organización interna de la Municipalidad de Cauquenes, en donde se incorpora la letra i) concerniente a que la Unidad de movilización Municipal dependerá de la Dirección de Desarrollo Comunitario. Deja en claro en temas de contratación de personal que muy pocas personas van a llegar.

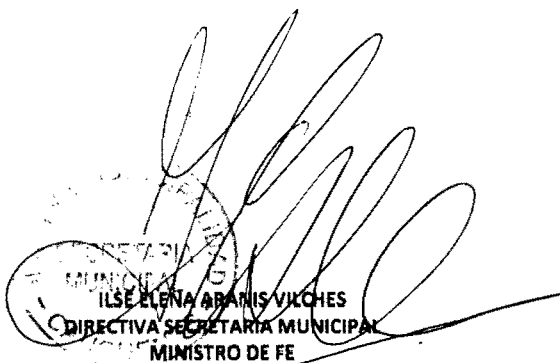
SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE EBINA ARAUS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE RE





7.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria municipal por el mes de enero del dos mil trece, por un aumento en ingresos y gastos de veinte millones de pesos destinados a proyectos.

8.- Se acuerda aprobar la comisión de nombramiento de calles y pasajes integrada por los siguientes Concejales: Sra. María Teresa Burgoa León, Sr. Cesar Aravena Espinoza, Sr. Luis Ceroni García, Dirección de Transito y con la asesoría del Historiador Sr. Alejandro Medel Vega y el Periodista Sr. Iván Gajardo.



SECRETARIA MUNICIPAL
ILSE ELENA ABARIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

